



► Cómo tramitar un CSD (Certificado de Sello Digital)

REQUISITOS:

FIEL Vigente – Firma Electrónica

1. Descargue la aplicación SOLCEDI, la aplicación se encuentra en la siguiente liga de descarga:

<https://portalsat.plataforma.sat.gob.mx/solcedi/>



Seleccione la opción **“Solicitud de Certificados de Sello Digital (CSD)”** y siga las instrucciones de la aplicación para generar el Certificado de Sello Digital (CSD).



2. Una vez finalizado el Wizard de generación de Solicitud de Certificado de Sello Digital (CSD) la aplicación **SOLCEDI** generará 2 archivos, uno con extensión **.sdg** y otro con extensión **.key**



El primer archivo es la solicitud que se enviará al SAT y el segundo es la clave Privada de su Sello Digital (CSD).

3. Debe enviar la solicitud (**archivo con extensión .sdg**) para recuperar el Certificado de Sello Digital (archivo con extensión .cer) en la siguiente liga:

<https://paic.plataforma.sat.gob.mx/nidp/idff/sso?id=FormGenCont&sid=1&option=credential&sid=1>

Puede ingresar mediante su RFC y Contraseña (antes CIEC) ó por medio de su FIEL.

Para mayor información y detalle de la obtención del Certificado de Sello Digital (CSD) puede consultar el manual de ayuda:

http://www.sat.gob.mx/informacion_fiscal/factura_electronica/Paginas/tramite_csd.aspx

http://www.sat.gob.mx/informacion_fiscal/factura_electronica/Documents/cfdi/Manual_SOLCEDI.pdf